

CONSTRUREAL S.A

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUREAL S.A:

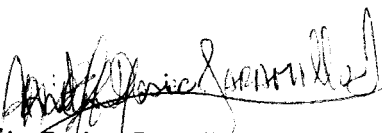
En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por CONSTRUREAL S.A., en el ejercicio económico del 2016:

- 1.- METAS Y OBJETIVOS:** Las metas logradas en lo que corresponde a nuestra sociedad se cumplieron porque estamos en un proceso de resurgir en el mercado y durante este año hemos logrado lo propuesto.
- 2.- ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.
- 3.- SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2016, se establecen que los resultados obtenidos no son favorables. Por lo que no tuvimos ingresos en este periodo 2016 solo dedicamos tiempo a los nuevos procesos que implementaremos en nuestra sociedad.
- 4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** La administración se permite proponer, que las utilidades netas futuras sean acumuladas.
- 5.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2017:** Para el próximo ejercicio 2017 se ha previsto metas en ingresos con incremento de solo 10%.
- 6.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:** Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, abril 17 del 2017

Atentamente,



Anita Desiree Jaramillo Infante
GERENTE GENERAL